

EL DESASTRE NATURAL EN PIURA

Por EDUARDO FRANCO *

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene por objeto presentar el desastre ocurrido en Piura, departamento costero situado en el extremo norte del Perú, entre diciembre de 1982 y junio de 1983. El hecho consistió fundamentalmente en un período lluvioso de características singulares producido como parte del llamado *Fenómeno El Niño*, que afectó de forma catastrófica a toda la costa norte peruana y parte de su costa central durante esa época.

Si bien desde el punto de vista de los fenómenos naturales resulta en parte arbitrario tomar como unidad de análisis una jurisdicción político-administrativa, tal el caso de un departamento,¹ es viable en este caso, puesto que nuestro interés consiste en destacar los factores de orden histórico y social que tienen que ver con el acrecentamiento y configuración de los efectos de los fenómenos naturales.

En efecto, los fenómenos naturales se producen en la naturaleza, pero sobre sociedades, y la forma en que éstas están organizadas determinará buena parte de los efectos que se producen cuando estos fenómenos salen de su curso ordinario. A nuestra manera de ver, lo ocurrido en la costa norte peruana, y en Piura en particular, tienden a comprobarlo. Así, gran parte de los efectos verdaderamente catastróficos que se produjeron como consecuencia de las lluvias e inundaciones se originaron tanto en el fenómeno natural como en las condiciones en que se hallaban las poblaciones como resultado de procesos históricos y sociales que reseñamos más adelante. Pero también la parálisis en que pareció sumirse la sociedad piurana, a veces con mayor facilidad para organizarse en los estratos bajos que a nivel de autoridades, se debe también a un modo de ordenar la economía y la sociedad alrededor de patrones que la enajenan de sí misma en lugar de inducirla a organizarse para satisfacer sus necesidades o proyectar su futuro.

La magnitud del desastre ocurrido, la diversidad de realidades que engloba el departamento —diversidad de áreas geográficas, económicas y sociales—, hacen difícil su presentación. Por eso hemos optado en dividir nuestro trabajo en varias partes. En la primera presentamos los principales rasgos que caracterizan al departamento: cómo se organizan sus actividades productivas —datos sobre su población, empleo y nivel de vida—, buscando dar una idea de cómo está estructurada económicamente la región. En la segunda presentamos algunas

* Investigador del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado —CIPCA— Piura, Perú.

¹ El Perú se encuentra dividido político-administrativamente en 24 departamentos. Algunos de ellos corresponden a una sola región natural (costa, sierra o selva); otros, sin embargo, llegan a abarcar parte de las tres. Los departamentos se subdividen en provincias y estas en distritos.